Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Conservatorio Profesional de Música Ángel Barja
ASTORGA (León)

DOCUMENTO DE PREMATRICULACIÓN

Matrícula del curso 2025/2026

ÁNGEL BARJA

1. INFORMACIÓN DEL ALUMNO/A:

APELLIDOS Y NOMBRE:

PROGENITORES / TUTORES LEGALES:

APELLIDOS Y NOMBRE:

APELLIDOS Y NOMBRE:

INDICAR CURSO Y ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL DEL QUE SE MATRICULARÁ EN EL CURSO 2025/2026: Seleccionar Seleccionar

¿SOLICITARÁ SERVICIO DE PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS? SÍ: ☐ NO: ☐

¿SOLICITARÁ CABINA DE ESTUDIO? SÍ: ☐ NO: ☐

2. EN RELACIÓN AL ABONO DE PRECIOS PÚBLICOS PARA LA MATRICULACIÓN (seleccionar la/s opción/es correspondiente/s):

2.1.- EXENCIONES / BONIFICACIONES:

- ☐ Familias sin exención/bonificación
- ☐ Bonificación del 50% por familia numerosa categoría general
- ☐ Exentos de pago: familia numerosa categoría especial
- ☐ Exentos de pago: alumnos con discapacidad igual o superior al 33%
- ☐ Exentos de pago: víctimas del terrorismo
- ☐ Exentos de pago: víctimas de violencia de género

2.2.- CONVALIDACIONES/EQUIVALENCIAS DE MATERIAS A CURSAR EN EL CONSERVATORIO:

¿Solicitará convalidación de materias a cursar en el Conservatorio el próximo curso? SÍ: ☐ NO: ☐

En caso afirmativo, reseñar cuáles:

¿La convalidación se realizará con asignaturas del plan de estudios en vigor o con asignaturas de planes de estudio anteriores?

2.3.- ALUMNOS DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES SOLICITANTES DE BECA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES:

¿El alumno/a ha solicitado beca para el curso 2025/2026? SÍ: ☐ NO: ☐

3. INFORMACIÓN DEL ALUMNO RELATIVA A ESTUDIOS DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL Y/O ESPECIAL.

3.1.¿Solicitará convalidación de materias de ESO/Bachillerato el próximo curso? SÍ: ☐ NO: ☐

3.2- Indicar materias que convalidará en su centro educativo y con qué materias del conservatorio realizará la solicitud de convalidación:

3.2. Indicar centro educativo en el que cursará estudios de ESO/Bachillerato:

3.3.**ESO:** Indicar curso y nivel educativo de ESO y si es alumno del Programa British Council. **BACHILLERATO:** Especificar modalidad de Bachillerato que cursa.

3.4.Escuela Oficial de Idiomas. Si el alumno está matriculado o se va a matricular en la Escuela Oficial de Idiomas, indicar qué idioma cursará.

4. ALUMNADO DE 5º Y 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA. Seleccionar itinerario formativo (Análisis o Fundamentos de composición) y materias optativas a escoger.

SELECCIONAR ITINERARIO FORMATIVO									
☐	ITINERARIO DE ANÁLISIS: DEBEN SELECCIONARSE 2 OPTATIVAS			☐	ITINERARIO DE FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN: DEBE SELECCIONARSE 1 OPTATIVA				
SELECCIONAR 1 / 2 OPTATIVAS EN FUNCIÓN DEL ITINERARIO ESCOGIDO. Ver información adicional (*Nota inferior)									
☐	CORO I	☐	FUNDAMENTOS DE IMPROVISACIÓN	☐	EDUCACIÓN AUDITIVA	☐	INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA RÍTMICA	☐	TALLER ESCÉNICO
☐	CORO II								

*NOTA.
1.- La impartición de las materias optativas escogidas se encuentra condicionada al n.º de alumnos inscritos.
2.- No pueden seleccionarse las mismas optativas en 5º y en 6º salvo Coro.
3.- Los alumnos de 6º curso deben continuar en el mismo itinerario formativo que cursaron en 5º.
4.- Disponen de información sobre la programación de las materias optativas en el siguiente enlace:

5. OBSERVACIONES. Indicar información relevante del alumno que deseen poner en conocimiento del conservatorio (informes de salud, alergias, etc.)

Se ruega la cumplimentación del presente documento de cara a la organización de la matrícula, horarios y agrupamientos del alumnado para el curso 2025/2026.